

2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria y Carmen Serdán,
Heroína de la Revolución Mexicana”

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
NUEVO LEÓN LXXV LEGISLATURA, EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:**

DECRETO

NÚMERO 400

ARTÍCULO PRIMERO.- La LXXV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, decreta “2021, Centenario de la Secretaría de Educación Pública”.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La LXXV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, aprueba que a partir del 1 de enero de 2021 en todos los documentos oficiales de los tres Poderes de Gobierno, así como en las instituciones educativas del Estado de Nuevo León, contengan la leyenda en la parte superior “2021, Centenario de la Secretaría de Educación Pública”.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- La leyenda contemplada en el Artículo Primero, se insertará en todos los documentos oficiales de los tres poderes de Gobierno, así como en las instituciones educativas del Estado de Nuevo León, sin que esto implique una erogación adicional por concepto de gastos de impresión.

2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria y Carmen Serdán,
Heroína de la Revolución Mexicana”

TERCERO.- Remítase copia del presente Decreto, a la Secretaría de Educación en el Estado, para promover entre el personal docente y directivo de las escuelas públicas y privadas, así como entre las alumnas y alumnos, eventos alusivos a tan significativa fecha.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los siete días de diciembre de dos mil veinte.

PRESIDENTA

DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

PRIMERA SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN
DÍAZ

DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES